



INFORME DEL COMISIONADO DE CITACIONES

DISCIPLINA

Unión del Jugador	UAR		Número del Jugador:	8	
Nombre del Jugador:	JOAQUIN MORO				
Sede	San Pablo - Estadio Jacarei		Fecha del incidente:	06/04/2024	
Resultado del partido:	Cobras	20	pts	Pampas	38 pts
Naturaleza de la infracción: (indique Número de Ley(es) aplicable)					
<input type="checkbox"/>	9.11 Los jugadores no deben hacer nada que sea temerario o peligroso para otros.		<input type="checkbox"/>	9.19 Juego peligroso en el scrum.	
<input checked="" type="checkbox"/>	9.12 Un jugador no debe agredir físicamente a nadie <input type="checkbox"/> Morder <input type="checkbox"/> Golpear con el codo <input type="checkbox"/> Contacto intencional con el ojo (s) <input type="checkbox"/> Golpear con el hombro <input type="checkbox"/> Contacto temerario con el ojo (s) <input checked="" type="checkbox"/> Golpear con la cabeza <input type="checkbox"/> Contacto con la zona de los ojos <input type="checkbox"/> Golpear con la rodilla <input type="checkbox"/> Puñetazo o golpear con la mano o brazo (incluido el tackle con el brazo rígido) <input type="checkbox"/> Pisar o pisotear <input type="checkbox"/> Hacer una zancadilla <input type="checkbox"/> Patear		<input type="checkbox"/>	9.20 Juego peligroso en un ruck o maul. <input type="checkbox"/> Un jugador no debe embestir un ruck o maul. <input type="checkbox"/> Un jugador no debe hacer contacto con un oponente por encima de la línea de los hombros. <input type="checkbox"/> Un jugador no debe derrumbar intencionalmente un ruck o un maul	
<input type="checkbox"/>	9.12 Un jugador no debe agredir verbalmente a nadie		<input type="checkbox"/>	9.25 Un jugador no debe cargar u obstruir intencionalmente a un oponente que acaba de patear la pelota.	
<input type="checkbox"/>	9.13 Un jugador no debe tacklear a un oponente anticipada, tardía o peligrosamente. Tackle peligroso incluye, sin limitación, el tackle o intento de tackle a un oponente por encima de la línea de los hombros aunque el tackle haya comenzado debajo de la línea de los hombros.		<input type="checkbox"/>	9.27 Un jugador no debe hacer nada que esté en contra del buen espíritu deportivo <input type="checkbox"/> Tirar o agarrar del pelo <input type="checkbox"/> Escupir a cualquiera <input type="checkbox"/> Agarrar, retorcer o apretar los genitales (y/o el pecho en el caso de las jugadoras) <input type="checkbox"/> Otros (Por favor especifica)	
<input type="checkbox"/>	9.14 Un jugador no debe tacklear a un oponente que no está en posesión de la pelota.		<input type="checkbox"/>	9.28 Un jugador no debe ser irrespetuoso con la autoridad de un Oficial del partido.	
<input type="checkbox"/>	9.15 Excepto en un scrum, ruck o maul, un jugador que no está en posesión de la pelota no debe agarrar, empujar, cargar u obstruir a un oponente que no está en posesión de la pelota.		<input type="checkbox"/>	9.28 Un jugador no debe agredir verbalmente a un Oficial del partido	
<input type="checkbox"/>	9.16 Un jugador no debe embestir o derribar a un oponente que porta la pelota sin intentar agarrar a ese jugador.		<input type="checkbox"/>	9.28 Un jugador no debe hacer contacto físico con los Oficiales del partido.	
<input type="checkbox"/>	9.17 Un jugador no debe tacklear, cargar, empujar, tirar o agarrar a un oponente cuyos pies están en el aire.		<input type="checkbox"/>	9.28 Un jugador no debe usar acciones o palabras amenazadoras a los Oficiales del Partido	
<input type="checkbox"/>	9.18 Un jugador no debe elevar a un oponente del suelo y dejarlo caer o impulsar a ese jugador de modo que la cabeza y/o la parte superior del cuerpo haga contacto con el suelo.		<input type="checkbox"/>	9.28 Un jugador no debe agredir físicamente a los Oficiales del Partido.	
ETAPA (en la que ocurrió el incidente)					
1er Tpo. <input checked="" type="checkbox"/>		2do Tpo. <input type="checkbox"/>		Tiempo suplementario <input type="checkbox"/>	Minutos transcurridos de la etapa: 26:02
Proximidad de los Oficiales al incidente: 7mts		metros			
Resultado en ese momento: Cobras		3	pts	Pampas	14 pts



INFORME DEL COMISIONADO DE CITACIONES

DISCIPLINA

Por favor informe detalladamente abajo: (POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE)

En el primer tiempo, próximo a la línea de los 10 metros de mitad de cancha del lado de PAMPAS, el jugador COB#15 recibe la pelota en velocidad y éste acelera sobre PAM#4. PAM#8 que estaba llegando se suma al tackle. Ambos defensores en una postura corporal prácticamente vertical. Al minuto 26:02, cuando los defensores se juntan para ejecutar el tackle, el primer contacto con el portador lo hace PAM#4 que lo detiene un poco y le cambia la dirección de la inercia de la carrera del portador, proyectándolo hacia PAM#8 que empezaba a participar del tackle. En ese momento se produce un golpe de cabeza de PAM#4 con el portador COB#15. No se detiene el juego por esta acción y luego del tackle doble, todos los jugadores continúan jugando normalmente sin algún tipo de lesión.

Las fuentes de investigación usadas fueron la del recurso de video y una entrevista al jugador COB#15.

En la entrevista al jugador, Agustin Llano, me comentó que se recordaba de ese tackle y que había entrado erguido. En el momento del golpe creyó que fue en el pecho u hombro del adversario y que como el árbitro no paró el partido, creyó que no era nada grave. Al preguntarle por lesiones, me confirmó que no tuvo cortes y que continuó jugando, pero que sintió el golpe. Finalmente al preguntarle qué intensidad le daría a ese golpe en una escala de 1 a 10 y me respondió 8.

Siguiendo el protocolo de HCP, puedo afirmar que:

- 1-Hay un golpe de cabeza con cabeza,
- 2-Es juego sucio y
- 3-Alto grado de peligrosidad.
- 4- Existe un mitigante que se produce por el desvío del portador al impactar con PAM#4

De acuerdo a la investigación realizada, concluyo que por esta acción de PAM#8 y por el hecho de tener un mitigante, el jugador amerita recibir un warning.

Comisionado de Citaciones	Marcelo Blanco	Fecha	07/04/2024
---------------------------	----------------	-------	------------

ESTE INFORME DEBE SER COMPLETADO Y ENTREGADO AL OFICIAL DISCIPLINARIO DESIGNADO ANTES DE LA EXPIRACIÓN DEL PERÍODO DE CITACIÓN

Nota para el Jugador: Usted puede objetar esta Suspensión temporal dentro de las 48hs (XV) o de las 12hs (Seven) de la notificación comunicándolo al Oficial de Disciplina Designado y, normalmente, especificando las razones